

¿Falacias? No, gracias (anfibiología)

Fallacies? No, Thanks (Amphiboly)

Texto recibido: 26 de noviembre de 2016
Texto aprobado: 3 de enero de 2017

Por: Hubert Marraud*
Universidad Autónoma de Madrid, España



Fotografía: Archivo Histórico del Colegio de Ciencias y Humanidades. S.C.I. 2017

Resumen:

Mantengo que los intentos de transmitir actitudes y aptitudes argumentativas enseñando a los estudiantes a identificar y detectar falacias son contraproducentes. En consecuencia, propongo deshacerse de los catálogos escolares de falacias.

Palabras clave: competencias argumentativas, credibilidad, falacia, paralogismo, sofisma.

Abstract:

I contend that any attempt to develop argumentative attitudes and skills through a training in fallacies is doomed to failure. Hence I propose to dispense with fallacy handlists.

Keywords: *argumentative skills, credibility, fallacy, paralogism, sophism.*

* Coordinador del Grado de Filosofía. Departamento de Lingüística, lenguas modernas, lógica y filosofía de la ciencia, teoría de la literatura y literatura comparada. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. Correo electrónico: hubert.marraud@uam.es

En España el diseño de los grados en Filosofía incluye una relación de las habilidades que deben adquirir los estudiantes. Muchas de esas habilidades tienen que ver con la argumentación. En mi Universidad, la Autónoma de Madrid, aproximadamente el 20% de las competencias del grado en Filosofía están directamente relacionadas con la argumentación. En concreto:

1. Analizar y sintetizar argumentaciones.
2. Identificar las cuestiones de fondo de un debate.
3. Saber dirigir un debate, facilitando la reflexión filosófica conjunta.
4. Organizar argumentaciones y estrategias para la crítica.
5. Participar de forma crítica y constructiva en un debate.
6. Reconocer con ecuanimidad la fuerza de conclusiones avaladas por una evaluación cuidadosa de los argumentos pertinentes.
7. Usar las técnicas del análisis lógico.
8. Evaluar con rigor los argumentos presentes en un texto.
9. Construir, sintetizar y analizar argumentos.
10. Usar las técnicas de la lógica formal para identificar argumentos formalmente correctos y construir modelos formales.
11. Formular y evaluar argumentos opuestos.
12. Reconocer errores, recursos retóricos, presupuestos implícitos, asunciones tácitas, vaguedad y superficialidad en los razonamientos.

La situación en las demás universidades españolas que imparten estos estudios es parecida, porque el diseño de los grados en Filosofía se inspira en un modelo común, que es el *Libro blanco del título de grado en Filosofía*, un documento de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Lo anterior es un indicio de que la adquisición de habilidades argumentativas es una parte importante de la formación de los filósofos, o por lo menos que así lo piensan los agentes (académicos, estudiantes, egresados, empleadores) involucrados en la titulación. Mi propósito en este artículo es discutir en qué medida el estudio y aprendizaje de las falacias puede facilitar u obstaculizar la adquisición de las habilidades enumeradas o de otras parecidas.

Para empezar, hay que repetir que no existe tal cosa como una teoría de las falacias. No existía en 1970, cuando Hamblin escribió *Falacias*, la obra que inaugura el estudio contemporáneo de las falacias –“No disponemos de ninguna teoría de las falacias, en el sentido en el que disponemos de teorías del razonamiento y la inferencia correctas” (2016, p.19)–, y seguía sin haberla 43 años después, cuando Vega Reñón escribe *La fauna de las falacias* –“En la actualidad, seguimos careciendo de una teoría cabal de la argumentación falaz” (2013, p. 12)–, por tanto, la pregunta que cierra la sección precedente no se refiere al estudio de alguna teoría de las falacias. Aunque no hay una teoría de las falacias, sí hay una historia de las falacias y, como dice Vega Reñón, es una historia interminable. Sin embargo, la pregunta tampoco se refiere a la historia de la formación y desarrollo de los conceptos de falacia y de argumentación falaz. Cuando hablo del estudio y aprendizaje de las falacias me refiero a un curso basado en el uso de algún listado de éstas y orientado a “debatir, dialogar, confrontar razonamientos falaces con objeto de crear habilidad para reconocerlos” (Herrera y Torres, 1994).

Según la definición estándar, una falacia es un argumento que parece válido, pero no lo es. Teniendo en cuenta que, salvo en circunstancias anormales, las cosas suelen ser lo que parecen, podríamos preguntarnos qué razones hay para pensar que un argumento que parece válido no lo es.

Creo que, de hecho, el principal motivo para sospechar que un argumento es falaz es que su conclusión resulta inaceptable. Daniel Cohen (2001, p.78) propone un principio de meta-racionalidad (PMR), que expresa “las asunciones fundamentales de la práctica de la argumentación”. Ese principio reza así: “Razonar racionalmente incluye razonar sobre la racionalidad”.

Ese principio justifica tanto la argumentación como la resistencia a aceptar argumentos desagradables. Esa resistencia se puede basar en lo que Cohen llama el “metaargumento para resistir los buenos argumentos” (MARGA por su acrónimo en inglés):

1. Este argumento parece convincente pero tiene una conclusión irrazonable.
2. Los argumentos convincentes no llevan a conclusiones irrazonables; por tanto,
3. Este argumento debe ser falaz, debe tener algún fallo, aunque no sepa aún cuál es ni cómo funciona.

Antes de proseguir tengo que justificar mi uso del adjetivo convincente para prever posibles confusiones. Según el DLE, convencer es, en su segunda acepción, “probar algo de manera que racionalmente no se pueda negar”. Por tanto, un argumento será convincente en este sentido si hace que su conclusión no pueda negarse racionalmente (es decir, por medio de razones). Así entendido, convincente puede servir como una categoría general de evaluación lógica que permite evitar el anglicismo cogente y el término formalmente sesgado válido.

La invocación de MARGA puede ser racional, mantiene Cohen, aunque especificar cuándo es complicado. La conclusión del argumento cuestionado es tenida por irrazonable en la medida en la que contradice alguna creencia previa del receptor o receptores. Que sea o no racional usar MARGA, sostiene Cohen, depende del equilibrio de dos factores: el grado de adhesión del receptor a la creencia con la que choca la conclusión del argumento propuesto y la fuerza de éste. Así, dice Cohen, es poco racional usar MARGA para defender una creencia débil de un argumento fuerte, y lo es bastante más usarlo para defender una creencia fuerte de un argumento débil.

La respuesta sugerida por Cohen necesita una elaboración mayor. Si el grado de adhesión a una creencia es independiente de las razones que el sujeto pueda aducir para justificarla, no parece que se pueda comparar con las razones que puedan aducirse en su contra (entre otras el argumento rechazado invocando MARGA). Simplemente la fe no es una razón. Si por el contrario, lo que cuenta a este respecto es la fuerza de las razones que justifican esa creencia, MARGA aparece como un principio de ponderación de razones opuestas (es decir, de razonamiento conductivo, en la terminología de Wellman 1971), que podemos denominar *principio de revisión cautelosa* (PRC): “Se debe seguir la razón más fuerte, a no ser que la diferencia entre las razones a favor y en contra sea pequeña y seguir la razón más fuerte nos fuerce a cambiar nuestras creencias”.

Este principio es problemático. Para empezar es de difícil aplicación, puesto que no está claro qué cuenta como una diferencia “pequeña”. Si la ponderación ya es un ejercicio costoso de resultado incierto (no en vano dice Leibniz que poseer una balanza de razones es “un arte mayor que la fantástica ciencia de conseguir oro”), PMR obliga a mostrar además que la diferencia de fuerza



Fotografía: Archivo Histórico del Colegio de Ciencias y Humanidades. S.C.I. 2017

o peso entre los argumentos comparados es grande. En segundo lugar, dificulta la resolución de cualquier diferencia de opinión (la finalidad de todo intercambio argumentativo, según la pragmatialéctica). Bastará con que los contendientes estén de acuerdo en que la diferencia entre las razones a favor y en contra no es grande para que cada uno pueda conservar su opinión inicial.

La mejor manera de evitar esas complicaciones es identificar el fallo en el razonamiento aparentemente convincente que sustenta una conclusión que no estamos dispuestos a aceptar. Para eso es para lo que sirven los “catálogos de muestras escolares y especímenes disecados de argumentos falaces” (Vega, 2013, p. 12).

Existen muchos catálogos de falacias, algo que no deja de ser admitido como un problema por los falacistas. En principio, y en igualdad de condiciones, si un catálogo es más completo que otro, es preferible. Un posible test de completitud es que una clasificación de las falacias será más completa cuantos más argumentos que parecen válidos pero tienen consecuencias irrazonables permita etiquetar. Así pues, un catálogo óptimo debería contener una etiqueta para cada argumento con una conclusión irrazonable y que parece convincente.

Como se trata de evitar el recurso a la ponderación, la irrazonabilidad de la conclusión propia de los argumentos falaces no descansa en ninguna razón específica que pueda aducir quien rechaza el argumento aparentemente convincente. Por tanto, podríamos decir que un catálogo óptimo de falacias para un sujeto S debe contener una etiqueta para cada argumento que a S le parezca convincente y con una conclusión poco razonable. De esta manera, la práctica de las falacias sirve para hacer inmunes nuestras creencias favoritas a la contraargumentación, y por tanto dificulta la adquisición y el ejercicio de las competencias 6, 8 y 11.

La experiencia de López y Vicuña en Chile en la década de 1990 confirma que ese es el efecto que tiene la enseñanza de las falacias: “en lugar de ser críticos con sus propias creencias, los estudiantes solían encontrar falacias en los textos que iban en contra de ellas, y de este modo reforzaban su propio dogmatismo” (2006, p. 213).

Pero los efectos negativos del falacismo no terminan aquí. La acusación de cometer una falacia supone normalmente una descalificación del oponente. Las falacias las cometen sobre todo los demás. Herrera y Torres escriben:

Estamos plagados de razonamientos falaces y resultaría pertinente conocerlos por dos motivos: uno, para descubrirlos en los discursos, los regaños, las moralinas o los debates; y dos, tomarlos en cuenta nos ayuda a replicar inteligentemente a quienes los utilizan; pero además, nos ayuda a poder evitarlos nosotros mismos y ser honestos aparte de claros en nuestros planteamientos. (1994, p.8)

Aunque admiten que también nosotros podemos, por descuido, ser falaces, parecen sugerir que el principal motivo para estudiar las falacias es evitar que los demás nos lleven al engaño. Una rápida búsqueda en internet confirma que las falacias las cometen los otros: la búsqueda de *cometí una falacia* arroja 297 resultados, mientras que la búsqueda de *cometes una falacia* y *comenten una falacia* arroja un total de 1.792. Más aún, no hay resultados para *incurrí en una falacia*, mientras que hay 8.510 resultados para *incurren en una falacia*. Es cierto que hay 345 resultados para *incurro en una falacia*, pero en todos los casos figura en frases como *no incurro en una falacia* o *tú dices que incurro en una falacia*. De esas frases mi favorita, y la más lúcida, es la primera que aparece al buscar: “Creo que incurres en una falacia al decir que yo incurro en una falacia”¹.

Se pueden distinguir dos especies de falacia: el sofisma y el paralogismo: “Un sofisma es un ardid o una argucia deliberadamente engañosa, mientras que un paralogismo constituye más bien un error o un fallo involuntario de razonamiento” (Vega, 2013, p. 25). Está claro que la acusación de recurrir a sofismas es una descalificación, ¿pero lo es también equivocarse? Para que algo se considere una falacia –ya se trate de un sofisma, ya de un paralogismo– es preciso que se trate de un abuso extendido, por lo que éste no es un simple error de razonamiento, sino un error arquetípico o de libro, como dice Gascón. Por consiguiente, acusar a alguien de cometer una falacia es hacerlo bien de intentar engañar a sus interlocutores, bien de ser un argumentador descuidado o incompetente.

Quien argumenta falazmente no es, pues, un argumentador fiable. Vega Reñón señala a este respecto que una falacia “representa una quiebra o un abuso de la confianza

¹Recuperado de https://foro.elhacker.net/foro_libre/sobre_los_negros-t424376.0.html;msg1976489.

discursiva, comunicativa y cognitiva sobre la que descansan nuestras prácticas argumentativas” (2013, p. 25). Van Laar (2007, pp.325-326) distingue dos dimensiones en la credibilidad: la competencia y la confiabilidad. Un argumentador fiable es el que sabe cómo argumentar –y por tanto no comete errores de bulto– y no hace trampas. Por ello, acusar a alguien de argumentar falazmente es señalarle como un argumentador no fiable y reclamar una sanción que puede llegar a su exclusión de la discusión crítica. Naturalmente habrá situaciones dialécticas en las que este tipo de acusación será legítima, pero son excepcionales.

La propensión a excluir del debate a quienes defienden posiciones que nos parecen irrazonables, al margen de los argumentos que aduzcan para justificarlas, parece difícilmente compatible con la dirección de un debate para facilitar una reflexión conjunta, o con una participación constructiva en el mismo. Boudry, Paglieri y Pigliucci (2015) van más allá, y señalan que la acusación de cometer una falacia a menudo no es más que un gambito retórico para evadir la cuestión, concluyen que:

Por desgracia la etiqueta “falacia” no sólo es superflua, sino incluso dañina para un uso constructivo del examen crítico. Lo mismo vale para toda la parafernalia habitual de la teoría de las falacias, con su abundancia de etiquetas altisonantes: su valor teórico es escaso, y su finalidad principal es amedrentar a los supuestos perpetradores de graves errores de razonamiento –que, como vimos, a menudo no son errores en absoluto. (2015, p. 453)

En la misma línea Gascón observa que “Cuando alguien, en medio de una discusión, exclama ‘¡falacia!’ (normalmente así, a palo seco, sin ningún tipo de explicación), la discusión se interrumpe y ya no hay modo de seguir argumentando” (2016).

Mi recomendación es que, para contribuir al desarrollo de las aptitudes y actitudes argumentativas de los estudiantes, en cualquier nivel educativo, nos deshagamos de los catálogos de falacias, y les enseñemos cómo reconocer la fuerza de los argumentos opuestos y cómo ponderarlos. Soy



Fotografía: Archivo Histórico del Colegio de Ciencias y Humanidades. S.C.I. 2017



Fotografía: Archivo Histórico del Colegio de Ciencias y Humanidades. S.C.L. 2017

consciente de que esta conclusión repugnará a muchos, que quizá concluyan por ello que mi argumentación es falaz. Para hacer más fácil su tarea he incluido una indicación en el título, lo que a su vez podría hacerme reo de la falacia de distracción (red herring).

Referencias

- Cohen, D. (2001). Evaluating arguments and making meta-arguments. *Informal Logic*, 21(2), 73-84.
- Gascón, J. (2016). *La falacia de las falacias*. Recuperado de <https://medium.com/@JAGascon/la-falacia-de-las-falacias->
- Hamblin, L. (1970). *Falacias*. Lima: Palestra.
- Herrera, A. y Torres, J. (1994). *Falacias*. México: Torres Asociados.
- Laar, J. (2007). Pragmatic Inconsistency and Credibility. *Argumentation*, 21, 317-334.
- López, C. y Vicuña, A. (2006). The pragma-dialectical ideal of reasonableness and an education for critical thinking and for the building of a moral community. En Houtlosser, P. & Rees, A. (Eds.), *Considering pragma-dialectics* (pp. 211-222). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Boudry, M., Paglieri, F. & Pigliucci, M. (2015). The Fake, the Flimsy, and the Fallacious: Demarcating Arguments in Real Life. *Argumentation*, 29, 431-456.
- Vega, L. (2013). *La fauna de las falacias*. Madrid: Trotta.
- Wellman, C. (1971). *Challenge and Response*. Carbondale: Southern Illinois University Press.